ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20194600094204 Fecha: 15/08/2019 10:06
Asunto: Entrega De Informe Para Pago Contrato No
Remitente: Manuvo Colombia S.a.s
Destino: 422.Área Financiera Tesorería
Por: JANETH.BASTO | Anexos: 0 Folios : 12-1 Cd

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA) | Versión: 2

Fecha del Informe	13 de agosto de 2019

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME	16/07/2019	12/08/2019	**No. DEL CONTRATO**	**1755-2018**	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	MAKINA EDITORIAL SAS - MANUVO COLOMBIA SAS		**NIT**	900673404-4	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	5811				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)			**C.C**		

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO:	**Davivienda**	**TIPO DE CUENTA:**	**Ahorros**	**No. CUENTA:**	**008970329747**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN EN FORMATO EPUB Y DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA EN TIENDAS VIRTUALES (IBOOK DE APPLE Y GOOGLE PLAY BOOKS) DE LAS PUBLICACIONES DE LA GERENCIA DE LITERATURA – IDARTES						
Fecha de Inicio / **Fecha Terminación**	12/12/2018 / 30/11/2019	**Plazo Inicial:**	12 meses	**Prórrogas:**		**Fecha Final:**	
Número de pagos pactados		7					
Pago No.	6	de	7				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
a) 4519	01-Recursos del Distrito 12-Otros Distrito		$ 1.138.000				

Valor inicial Contrato:	$ 16.287.000		
Valor Adición 1	$ 0		
Valor Adición 2	$ 0		
Valor Adición 3	$ 0		
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	$ 16.287.000		
Valor pago a efectuar	$ 1.138.000	Valor en letras	Un millón ciento treinta y ocho mil pesos mcte.
Giros efectuados a la fecha	$ 14.661.000		
Saldo pendiente de giro	$ 488.000		
Valor a liberar	$ 0		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Realizar archivos epub versión 2, de los trece (13) títulos entregados por la Gerencia Literatura del Idartes, de los cuales 9 incluyen la distribución en tiendas virtuales Google Play y Apple ibooks

Para este pago se realizó la digitalización de 2 títulos de Libro al Viento y su carga en las tiendas digitales: Fábulas de Tamalameque y Cuentos míticos del sol, la aurora y la noche

2. Garantizar la existencia de un contrato de distribución vigente con las plataformas o tiendas virtuales Google Play y Apple ibooks durante el plazo de ejecución del contrato suscrito con el Idartes

Se garantiza un contrato de distribución vigente con las tiendas virtuales Google Play y Apple iBooks.

3. Garantizar la distribución de los sesenta y cinco (65) títulos digitales de Libro al Viento en las plataformas o tiendas virtuales Google Play y Apple ibooks durante el plazo de ejecución del contrato suscrito con el Idartes

Los 73 títulos digitalizados de Libro al Viento continúan cargados en las tiendas virtuales Google Play y Apple ibooks a la fecha, como lo evidencia el anexo con los enlaces de descarga

4. Garantizar que los archivos digitales a subir en las plataformas cumplan con la calidad y el formato que estas requieren, conservando además con las características de Libro al Viento.

Los archivos digitales cumplen con la calidad y el formato requerido, además conservan las características de la colección Libro al Viento

5. Garantizar que los hipervínculos de los archivos epub de los títulos de Libro al Viento funcionen correctamente durante la vigencia del contrato

Se garantiza que los hipervínculos funcionan correctamente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: 3TR-GFI-F-01
		Fecha: 01/02/2019
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 2

6. Garantizar que la versión epub de los títulos de Libro al Viento sea compatible con el mayor número de dispositivos existentes en el mercado
Los libros se digitalizaron en formato epub II y por lo tanto, se siguen las caractrísticas técnicas para que sean compatibles con los dispositivos existentes en el mercado
7. Garantizar que los títulos terminados (producidos y distribuidos) superen la validación ePubCheck, versión 3.0.1.
Se garantiza que los títulos digitalizados y la totalidad de los libros que actualmente están cargados en la plataforma, tienen la validación ePubCheck, versión 3.0.1.
8. Garantizar que los títulos distribuidos permitan al usuario final cambiar el tamaño y fuentes de los textos con las preferencias de la aplicación que utilice para leerlo
Los archivos de los libros se digitalizaron en formato epub II y por lo tanto, el tamaño y las fuentes de los textos cambian de acuerdo a la aplicación que se utiliza.
9. Garantizar que el tamaño del cada archivo de Libro al Viento no supere los 10 mb y que esto no afecte de ninguna manera la calidad del archivo del Libro al Viento digital
Se garantiza que cada archivo de Libro al Viento no supera los 10 mb, como se comprueba en el dvd adjunto con los archivos
10. Garantizar que el título, la descripción, palabras claves o tags de cada publicación correspondan a la información suministrada por la Gerencia de Literatura de cada título de Libro al Viento a distribuir
Cada libro cuenta con la reseña entregada por la Gerencia
11. Garantizar que los títulos cuenten con 2 tablas de contenido: 1) Como parte del libro, con textos y estilos determinado por la hoja de estilos CSS; 2) Archivo "toc.ncx", que permite utilizar la navegación proporcionada por el software usado para leer cada título de Libro al Viento
Al ingresar a cada uno de los 2 títulos digitalzados se puede constatar que cada título cuenta con las dos tablas de contenido
12. Garantizar que cada título Libro al Viento digital distribuido cuente con la respectiva reseña
Cada libro cuenta con la reseña entregada por la Gerencia
13. Garantizar que el archivo epub de cada título de Libro al Viento esté disponible para web, tablet, teléfono y lector electrónico
Se garantizaz que cada título está disponible para web, tablet y lector electrónico
14. Enviar reporte mensual de descargas de las plataformas Google Play y Apple ibook los 5 primeros días hábiles del mes, de los títulos de Libro al Viento con los soportes correspondientes
El miércoles 3 de julio se enviaron vía correo electrónico las estadísticas de descarga
15. Realizar la entrega de los archivos maestros de los títulos producidos durante la ejecución de contrato o en una fecha anterior por petición expresa del supervisor
Se entregan los archivos en DVD adjunto
16. Reportar la información que le sea solicitada por parte del supervisor del contrato con la debida oportunidad
En este periodo el supervisor no solicitó información adicional
17. Reemplazar o corregir sin costo alguno para el Idartes, los títulos digitalizados y distribuidos, que por causa del contratista hayan presentado defectos o que no sean recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato
No fue necesario realizar ninguna corrección
18. Garantizar el uso responsable de los diseños, imágenes, logos, archivos y en general toda la información que le sea entregada por parte del Idartes para el cumplimiento del objeto contractual
La información entregada por Idartes en cuanto a diseños, imágenes y textos, ha sido utilizada únicamente para la digitalziación de los libros y la carga en las plataformas
19. Mantener los precios de la oferta durante la ejecución del contrato, por lo cual no se aplicará formula de reajuste
Los precios se mantienen
20. Sugerir al Idartes las mejoras de carácter técnico o tecnológico que puedan darse a las características de la Colección Libro al Viento con el fin de optimizar la calidad, oportunidad de distribución y descarga de sus títulos
Hasta el momento, no ha sido necesario realizar o sugerir algún cambio en los archivos, en cuanto funcionan de manera eficiente.
21. Atender de manera oportuna las sugerencias y requerimientos técnicos y administrativos que realice el supervisor del contrato, que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual
En el periodo reportado no se realizaron sugerencias o requerimientos técnicos. El Informe número 5 con radicado 20194600079004 se cargó al Secop. Se adjunta en físico pantallazo como evidencia
22. Designar una persona de la empresa para que articule la información entre la empresa y el supervisor del contrato
Toda la información del contrato se ha hecho a través de Catalina Holguín, de Manuvo, y Olga Lucía Forero, de Idartes
23. El contratista deberá garantizar que cuenta con una sede u oficina propia en la ciudad de Bogotá
Se garantiza que el contratista tiene una oficina domiciliada en Bogotá
24. Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato
No se han requerido otras obligaciones

2

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN FINANCIERA	Código: 3TR-GFI-F-01
		Fecha: 01/02/2019
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	Versión: 2

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Digitalización de 2 títulos de Libro al Viento y su distribución en tiendas virtuales (Google Play . Ibooks)	13 de agosto	*Link para acceso a los títulos publicados en las tiendas virtuales GooglePlay y la aplicación Ibook, y los 2 títulos digitalizados*

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Es usted persona responsable de IVA?			
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?			
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectúa pago en su cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectuó pagos por concepto de intereses crédito de vivienda? (Anexar documento correspondiente)			
¿Efectuó pagos por concepto de medicina prepagada o plan complementario? (Art. 387 E.T.) (Anexar documento correspondiente)			
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?			

Yo_____, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO**____ **SI**____ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **NO**_____ **SI**____ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de xxxxxx es:_____ (Anexo copia de la planilla).

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

Alejandro Flórez Aguirre
Cargo: Gerente de Literatura
Revisó Supervisor o Interventor

Olga Lucia Forero Rojas

Olga Lucía Forero Rojas
Cargo: Profesional universitaria
Revisó Apoyo a la Supervisión

mákina EDITORIAL

Factura de venta

No. **FV 1005**

Mákina Editorial SAS / www.makinaeditorial.com
NIT. 900.673.404-4
Carrera 13 # 33-74 Of. 401, Bogotá. Tel.2883280 Cel.3134509992

IVA RÉGIMEN COMÚN
RETENEDORES IVA RÉGIMEN SIMPLIFICADO
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Actividad económica principal 5811
Actividad secundaria 6201

Cliente: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
CARRERA 8 # 15-46 NIT 900.413.030-9

Domicilio:

Correo electrónico:

Lugar y fecha de expedición: BOGOTÁ, AGOSTO 14 de 2019
SEPTIEMBRE 15 DE 2019

Fecha de vencimiento:

Descripción:	Importe:
SEXTO PAGO CORRESPONDENTE AL CONTRATO 1755-2018 CON EL OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN EN FORMATO EPUB Y DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA EN TIENDAS VIRTUALES IBOOK DE APPLE Y GOOGLE PLAY BOOKS DE LAS PUBLICACIONES DE LA GERENCIA DE LITERATURA IDARTES" CONTRA ENTREGA DE LA PUBLICACIÓN EN TIENDAS IBOOKS Y GOOGLE PLAY DE LOS LIBROS ELECTRÓNICOS ENTREGADO POR LA GERENCIA DE LITERATURA LIBROS DIGITALES CON ISBN EXENTOS DE IVA	$1.138.000

Cantidad con letra:

UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS

Subtotal: $1.138.000
I.V.A:
Total: $1.138.000

Esta factura de venta es un título valor conforme el Artículo 1 de la Ley 1231 del 17 de julio de 2008. El valor total de esta factura debe ser cancelado en la fecha de su vencimiento. En caso de mora se cobrarán intereses a la tasa legal vigente.

Favor consignar en la cuenta: DAVIVIENDA. CUENTA DE AHORROS No. 008970329747
a nombre de MÁKINA EDITORIAL SAS

Nombre, firma y sello

Mediante Autorización de Numeración de Facturación DIAN No. 18762015760919 expedida el 17 de julio de 2019 se autorizan del No. FV 1001 - FV 2000 por el término de 18 meses.

Impreso por: SGDIGITAL SAS NIT:900964995-4 Tel: 3382332

4

makina
EDITORIAL

Bogotá agosto 12 de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente yo, Catalina Holguín Jaramillo, identificada con cédula de ciudadanía 52.701.215 de Bogotá, y representante legal de la empresa MÁKINA EDITORIAL SAS, identificada con NIT 900.673.404-4, declaro que la empresa MÁKINA EDITORIAL SAS ha cumplido con el pago de las obligaciones parafiscales de los últimos seis meses, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Y 288 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista.

Agradezco de antemano su atención,

Catalina Holguín
Directora y representante legal
c.c. 52.701.215
MÁKINA EDITORIAL SAS

Mákina Editorial SAS
NIT 900.673.404-4
Carrera 13 # 33 – 74. Oficina 401
Tel. 2883280
Cel. 313 450 9992
Centro Internacional. Bogotá, Colombia
www.makinaeditorial.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE, Gerente de Literatura, actuando en mi calidad de supervisor del contrato No. 1755 de 2018 suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con el contratista MANUVO COLOMBIA SAS, cuyo objeto es "Prestar servicios de digitalización en formato epub y de distribución gratuita en tiendas virtuales (iBook de Apple y Google Play Books) de las publicaciones de la gerencia de literatura - Idartes" certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos para el pago No. 6, por lo tanto se solicita a la Subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los trece (13) días del mes de agosto de 2019.

ALEJANDRO FLÓREZ AGUIRRE
Supervisor

Proyectó: María Eugenia Montes, contratista Gerencia de Literatura

6

makina
EDITORIAL

Bogotá, agosto 14 de 2019

GERENCIA DE LITERATURA.

Señores
IDARTES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
20194600065472 Fecha: 14/08/2019 13:21
Asunto: Cambio Razón Social Por Makina Editorial
Remitente: Manuvo Colombia S.a.s
Destino: 360.Gerencia de Literatura
Por: JANETH.BASTO | Anexos: 03 Folios : 01-anexos

Estimados señores

Por medio de la presente me permito informar que el pasado 17 de julio de 2019 realizamos un cambio en el nombre de nuestra razón social, pasando del nombre Manuvo Colombia SAS al nombre MÁKINA EDITORIAL SAS. Nuestro NIT sigue siendo el mismo: 900.673.404-4. De igual manera, se mantiene la representación legal a nombre de Catalina Holguín, identificada con c.c. 52.701.215 de Bogotá, nuestro equipo de trabajo y todas nuestros proyectos, tales como la plataforma MakeMake. Adjunto a esta comunicación Resoluciòn de Facturaciòn y RUT actualizado.

Agradecemos la comprensión y de antemano me disculpo por las molestias que este cambio pueda ocasionar.

Atentamente,

CATALINA HOLGUÍN
Directora

Mákina Editorial SAS
NIT 900.673.404-4
Carrera 13 # 33 - 74. Oficina 401
Tel. 2883280
Cel. 313 450 9992
Centro Internacional. Bogotá, Colombia
www.makinaeditorial.com

7

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015760919

(415)7707212489984(8020) 001876201576091 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7: Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900673404	4				

11. Razón social
MÁKINA EDITORIAL SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 13 33 74 OF 401

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado digitalmente
2019-07-17 / 02:51:33 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres HOLGUIN JARAMILLO CATALINA
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 52701215 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización MÁKINA EDITORIAL SAS

8

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762015760919

(415)7707212489984(8020) 001876201576091 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900673404	4				

11. Razón social

MÁKINA EDITORIAL SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	MÁKINA EDITORIAL SAS CR 13 33 74 OF 401	PAPEL	1	FV	1001	2000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14635633081

(415)7707212489984(8020) 000001463563308 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900673404	4	Impuestos de Bogotá [3][2]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición.
Persona jurídica [1]			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: MÁKINA EDITORIAL SAS

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Bogotá D.C. [1][1]	Bogotá. D.C [0][0][1]

41. Dirección principal: CR 13 33 74 OF 401

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
catalina@makinaeditorial.com		3134509992	2883280

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5811	2013 11 06	6201	2013 11 06	6312			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 10 14 42 48

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
3	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	2		
58. CPC	97		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2019 07 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRO CARREÑO CARLOS ALBERTO
985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

10

makina
EDITORIAL

Bogotá agosto 13 de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

20194600065462 Fecha: 14/08/2019 13:15
Asunto: Sexto Informe Contrato No. 1755/2018
Remitente: Manuvo Colombia S.a.s
Destino: 360.Gerencia de Literatura
Por: JANETH.BASTO | Anexos: 02 Folios : 01-anexos 1 Cd

Señora
Olga Lucía Forero
Gerencia de Literatura
Instituto Distrital de las Artes
La Ciudad

Ref. Sexto informe contrato N° 1755-2018

Estimada señora Forero,

Por medio de la presente, me permito presentarle el sexto informe correspondiente al contrato N° 1755-2018 correspondiente a la distribución de los sesenta y cinco (65) títulos digitales de Libro al Viento en las plataformas o tiendas virtuales Google Play y Apple ibooks .

Agradezco su atención.

Atentamente,

Catalina Holguín Jaramillo
52.701.215 de Bogotá
Representante legal
MAKINA EDITORIAL

Mákina Editorial SAS
NIT 900.673.404-4
Carrera 13 # 33 - 74. Oficina 401
Tel. 2883280
Cel. 313 450 9992
Centro Internacional, Bogotá, Colombia
www.makinaeditorial.com

INFORME DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA EN TIENDAS IBOOKS Y GOOGLE PLAY

Conversión

Se realizó la conversión a formato ePub de los siguientes libros:

- Cuentos míticos
- Fábulas de Tamalameque

Los archivos de estos libros se encuentran en esta carpeta:
https://www.dropbox.com/sh/tynidv9tgkd9d3p/AADxGBWDyNdvpyykWyGP1ssua?dl=0

Mákina Editorial SAS
NIT 900.673.404-4
Carrera 13 # 33 – 74. Oficina 401
Tel. 2883280
Cel. 313 450 9992
Centro Internacional, Bogotá, Colombia
www.makinaeditorial.com

Libros al viento, descargas desde iBooks de Apple y Google Play Books, 2013-2018

Contrato 18 meses, cotiz. jul 20 2014
Contrato 18 meses, cotiz. sep. 4 de 2014
Contrato 12 meses, orden de servicio 167_2015
iLibro, may 25 de 2016 (45 títulos hasta dic. 31 de 2017)
ervicios CamLibro, may 25 de 2016 (válidos x 18 meses)
asta oct. 2018 - 54 títulos + 7 títulos nuevos 2017-2018)
Contrato Manuvo 2019

Title		Jun. 2019		Jul. 2019		Total Libros
	Fecha subida a tie	Apple	Google	Apple	Google	
Algunos espectros orientales	Dic. 4 de 2012	1	20	0	25	6.303
Anaconda y otros cuentos	Dic. 4 de 2012	36	161	28	182	18.670
Arte de distinguir a los cursis	Junio 6 de 2018	2	1	0	2	105
Bailes, fiestas y espectáculos en Bogotá	Dic. 28 de 2016	0	8	1	1	516
Bicicletario	Ene. 7 de 2016	7	16	2	25	3.364
Bodas de sangre	Nov. 1 de 2017	171	462	121	495	27.122
Bogotá contada	Dic. 4 de 2014	10	2	6	4	2.140
Bogotá contada 2.0	Ago. 25 de 2015	7	3	5	6	2.544
Bogotá contada 3	Oct. 3 de 2016	2	5	0	6	1.022
Bogotá contada 4	Nov. 1 de 2017	2	6	0	6	626
Bogotá contada 5	Sep. 17 de 2018	2	17	2	13	92
Breviario de la paz	Mayo 7 de 2015	1	9	4	10	5.489
Calidez aislada	Abril 10 de 2017	1	3	1	1	683
Caligramas	Abril 2 de 2015	3	19	3	18	2.813
Cantos populares de mi tierra	Dic. 4 de 2012	0	8	1	12	1.207
Carmilla	Abril 2 de 2015	13	65	16	58	14.524
Carta sobre los ciegos para uso de los que ven	Julio 21 de 2015	2	13	1	7	4.574
Cartas de tres océanos	Dic. 4 de 2014	1	2	0	0	3.293
50 poemas de amor colombianos	Jun. 13 de 2016	20	717	94	776	66.835
Cocorobé, cantos y arrullos del Chocó	Dic. 4 de 2014	0	38	1	42	1.796
Crónicas de Bogotá, Pedro María Ibáñez	Dic. 4 de 2014	5	5	3	7	10.226
Cronistas de Indias en la Nueva Granada	Dic. 4 de 2014	0	4	0	6	2.586
El castillo de Otranto	Ene. 7 de 2016	4	10	0	21	4.890
El curioso impertinente y un elogio a la lectura	Dic. 28 de 2016	6	39	10	28	7.772
El Horla	Mar. 15 de 2019	6	47	3	44	192
El libro de Marco Polo	Dic. 4 de 2012	6	48	5	70	12.054
El matadero	Nov. 17 de 2015	65	288	30	232	31.702
El primer amor	Dic. 4 de 2012	20	941	12	1195	246.605
Fábulas de Iriarte	Jul. 18 de 2016	25	84	21	72	6.302
Fábulas de La Fontaine	Mayo 7 de 2015	13	185	6	185	13.775
Fábulas de Samaniego	Dic. 4 de 2014	15	197	10	179	11.734
Ficciones desde Brasil	Dic. 4 de 2012	7	20	5	13	1.960
Glosario para la Independencia	Mayo 31 de 2019	0	0	3	6	9
Guadalupe años sin cuenta	Abril 10 de 2017	0	12	2	13	533
Hip, hipopótamo vagabundo	Mar. 15 de 2019	0	7	1	7	30
Juan Sábalo	Mar. 23 de 2018	0	7	0	7	252
La dicha de la palabra dicha	Mar. 15 de 2019	6	10	1	6	56
La edad de oro	Dic. 4 de 2012	7	43	9	42	5.872
La Gruta Simbólica	Ene. 7 de 2016	2	2	2	6	2.083
La historia del buen viejo y la bella señorita	Nov. 1 de 2017	1	8	0	16	2.551
La marquesa de O.	Nov. 30 de 2017	0	4	0	1	2.028
La ventana abierta y otros cuentos sorprendentes	Dic. 4 de 2012	13	33	21	56	11.432
La vida es sueño	Dic. 4 de 2012	57	435	35	425	78.370
Las aventuras de Pinocho	Dic. 4 de 2012	28	987	37	1046	42.551
Lazarillo de Tormes	Dic. 4 de 2012	96	511	95	432	148.713
Maravillas y horrores de la conquista	Nov. 1 de 2017	1	8	7	12	1.193
Memorias palenqueras y raizales	Dic. 28 de 2016	0	9	0	4	454
Once poetas argentinos	Mayo 7 de 2018	0	13	0	12	1.079
Once poetas franceses	Mayo 31 de 2017	1	47	0	62	3.359
Once poetas holandeses	Jul. 18 de 2016	0	15	0	13	2.737
«Piel de asno» y otros cuentos	Nov. 1 de 2017	0	11	0	15	4.417
Poemas iluminados	Dic. 4 de 2012	6	612	9	745	29.719
Poesía para niños	Dic. 4 de 2012	4	1605	12	1768	53.314
Poesía satírica y burlesca, Quevedo	Dic. 4 de 2014	22	249	18	290	38.191
Preludio seguido de La casa de muñecas	Dic. 28 de 2016	2	14	7	20	1.648
Putchi Biyá Uai, vol. I. Precursores	Abril 10 de 2017	0	9	1	9	399
Putichi Biyá Uai, vol. II. Puntos aparte	Abril 10 de 2017	0	9	1	6	248
Quillas, mástiles y velas	Dic. 4 de 2014	2	2	2	3	1.603
Recetario santafereño	Dic. 4 de 2014	2	78	0	72	9.061
Recuerdos de Santafé, Soledad Acosta de Samper	Dic. 4 de 2014	0	0	0	2	1.159
Rufino José Cuervo: una biografía léxica	Dic. 4 de 2012	2	14	2	14	2.085
Semblanzas poco ejemplares	Dic. 4 de 2014	0	2	0	1	766
Shakespeare: una indagación sobre el poder	Mar. 15 de 2019	0	6	0	12	32
¡Soy Caldas!	Oct. 28 de 2016	1	12	1	4	761
¿Sueñan los androides con alpacas eléctricas?	Dic. 4 de 2014	3	23	3	19	3.460
Siete retratos	Oct. 3 de 2016	1	3	0	4	634
Sylvie, recuerdos del Valois	Dic. 28 de 2016	2	8	1	4	2.036
Tierra de promisión	Dic. 4 de 2014	1	25	2	48	1.565
Versiones de la Independencia	Mayo 31 de 2019	2	15	13	31	61
Versiones del bogotazo	Abr. 18 de 2018	12	10	9	12	1.098
¡Viva la Pola!	Dic. 28 de 2016	0	18	2	21	1.178
SUBTOTAL		727	8319	687	9007	970.253

TOTAL